

Madrid, 1 de junio de 2004

Muy Sres. nuestros :

Ponemos en su conocimiento que esta Compañía, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de mayo de 2004, procederá al pago de un dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2003, de conformidad con lo expresado en el anuncio que será publicado en prensa y que les remitimos adjunto, rogándoles lo hagan llegar a las Sociedades Rectoras de las Bolsas, a efectos de su publicación en los correspondientes Boletines de Cotización.

Atentamente.